



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN:	20001-4003-002-2020-00453-00
DEMANDANTE:	LEONARDO DEL VECCHIO MARTÍNEZ
DEMANDADO:	JUAN BENITO OROZCO DAZA

Atendiendo la solicitud de sustitución de poder presentada por el apoderado de la parte ejecutante, TÉNGASE a la Doctora MARIANA CABARCAS ARRIETA, identificada con cedula de ciudadanía # 1.045.746.325, expedida en Barranquilla, portadora de la tarjeta profesional # 338.947 del Consejo Superior De La Judicatura, como apoderada sustituta del Doctor CESAR AUGUSTO CHICA GAVIRIA, en los términos y para los efectos de la sustitución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

LUCALI

Firmado Por:

Martha Elisa Calderon Araujo

Juez

Civil 02

Juzgado Municipal

Cesar - Valledupar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a79d860b3c0373de400d9d82bfe316bce4e10a361d5fda325d8757475c5e86ab

Documento generado en 02/09/2021 03:33:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CALLE 14 CON CARRERA 14 ESQUINA, PALACIO DE JUSTICIA - PISO 5.

E-MAIL: j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 5802362